



Resolución N° 003-CJ-011- 2017-ANT
RUC: 1191761797001
Teléfono: 072660143

SOZORANGA- LOJA-ECUADOR

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SOZORANGA EXPRES S.A
CELEBRADA EL DÍA VIERNES 17 DE ENERO DE 2020.**

En la ciudad de Sozoranga, Provincia de Loja, siendo las diecinueve horas con quince minutos, en las instalaciones de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SOZORANGA EXPRES S.A**, ubicada en el Barrio 18 de noviembre, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios, con la asistencia de los siguientes socios: 1.- Sr. Rodrigo Peña, 2.- Sr. Daniel Paucar, 3.- Sr. Segundo Quinapallo, 4.- Sra. Diana Quinapallo, 5.- Sra. Dayana Veintimilla 6.- Sr. Cristian Granda 7.- Sr. Aurellano Rodríguez 8.- Sr. Alex Yaguachi, 9.- Sr. Christopher Quinapallo. Todos socios y propietarios de unidades dentro de la Compañía. Los socios antes indicados representan el 100.00% de la totalidad del capital social de la compañía y por unanimidad acuerdan reunirse en Junta General Ordinaria de Socios conforme a la convocatoria realizada el 30 de diciembre del 2019, cuyo texto es el siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO "SOZORANGAEXPRES S.A"**

De conformidad con lo señalado en los artículos 231 y 236 de la Ley de Compañías y al Estatuto Social de la Compañía, Se convoca a los socios de la Compañía de Transporte Mixto "Sozorangaexpres S.A" a Junta General Ordinaria de Socios, la cual se llevará a efecto el día viernes 17 de enero de 2020, a las 19:00, en la oficina principal de la compañía ubicada en el barrio 18 de noviembre frente a la Escuela "Zollo Rodríguez", para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Cuórum
2. Apertura de la reunión por parte del Señor Presidente de la Compañía de Transporte Mixto "Sozorangaexpres S.A"
3. Exposición de Informe General por parte del gerente Sr. Rodrigo Peña de las actividades realizadas durante el año 2019.
4. Tratar sobre las declaraciones del SRI para cambiar de contadora.



Resolución N° 003-CJ-011-2017-ANT

RUC: 1191761797001

Teléfono: 072660143

SOZORANGA- LOJA-ECUADOR

caso que ya no lo iba a realizar la Dra. Magaly Cueva de la ciudad de Macara si no se cambiaba a la Ing. Cecilia Ortega de la ciudad de Carimanga en vista que la persona que estuvo encargada anteriormente no lo había realizado de manera oportuna haciendo que se pague multas innecesarias en la Superintendencia.

5. Hablar sobre oficio al Alcalde para hacerle conocer que la compañía actualmente consta en la SERCOP y del cumplimiento del pago de impuesto por ocupación de vía pública.

Se acordó realizar un oficio dirigido al Alcalde manifestando que nuestra compañía está catalogada dentro del SERCOP para que sea considerada en vista que esta institución estaba contratando vehículos particulares, así como también que nuestra compañía se encontraba al día con el pago de todos los impuestos y ocupación de vía para el estacionamiento de nuestras unidades en el área designada, además se delegó al gerente para que realice la entrega del documento.

6. Asuntos Varios

- Se acordó enviar un oficio a la persona delegada del ARCH en Sozoranga para que se nos emita las facturas de combustible, mismas que sirven a los socios para presentar en sus declaraciones al SRI como para llevar un registro adecuado del consumo.
- Se trató además de que es responsabilidad de cada socio sacar los dos factureros exigidos por el SRI, llenar las facturas de manera adecuada y hacer llegar al Gerente para que pueda entregar a la contadora quien se encargara de realizar las declaraciones.

No existiendo otros asuntos que tratar se concede un receso para la redacción de la presenta acta, hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación.

Sr. Rómulo Quinapallo
PRESIDENTE

"SOZORANGA EXPRES S.A"

Sr. Rodrigo Peña
SECRETARIO